



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Consejo Nacional de Ciencia,
Tecnología e Innovación
Tecnológica

Oficina General de
Administración

ESCALA DE HONORARIOS- TRABAJADORES CAS DEL CONCYTEC

Modalidad Laboral: Modalidad especial de contratación laboral, privativa del Estado, que se celebra conforme a lo establecido en la Ley N° 29849

Adscripción: A la Presidencia del Consejo de Ministros

Escala de Honorarios Vigente (*)

(*) Aprobada por R. P. NC 034-2012-CONCYTEC-P

CÓDIGO INTERNOATEGORÍA	REQUISITOS MÍNIMOS	TOTAL ESCALA DE HONORARIOS S/.
CAS 01	Con Grado de Doctor y 5 años de experiencia laboral	5,000.00
CAS 02	Con Grado de Maestría y 4 años de experiencia laboral	4,500.00
CAS 03	Con Título Profesional y 5 años de experiencia laboral y 3 años de experiencia profesional	4,000.00
CAS 04	Con Grado de Bachiller Universitario y 3 años de experiencia laboral	3,200.00
CAS 05	Con Grado de Bachiller Universitario y 2 años de experiencia laboral	2,800.00
CAS 06	Egresado de Escuela Técnica o similar y 3 años de experiencia laboral	2,000.00
CAS 07	Con Estudios Secundarios completos y 3 años de experiencia laboral	1,700.00

NÚMERO DE TRABAJADORES CAS Y TOTAL DE PLANILLA MENSUAL DE REMUNERACIONES

CARGO	NÚMERO
DIRECTIVOS	00
PROFESIONALES	07
TÉCNICOS	18
AUXILIARES	00
TOTAL TRABAJADORES	25
TOTAL GASTOS PLANILLA MENSUAL	S/. 63,300.00(*)

(*) Planilla Únicamente de Honorarios- Julio 2012.

Fecha de emisión 10 de agosto del 2012

OGA/PERSONAL

